

Zona Sindical

REVISTA DE LA UNIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES - EMPLEADOS PÚBLICOS
Es más fácil negar las cosas que enterarse de ellas (Mariano José de Larra)

Más servicios públicos

¡Religión también en la escuela!

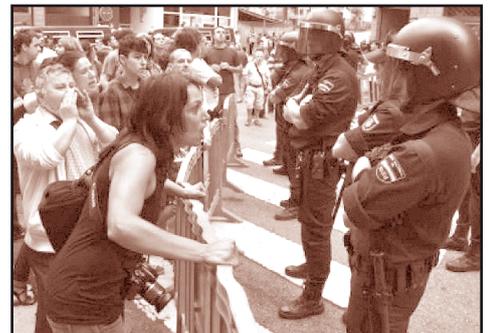
Por una Escuela Pública de Todos y para Todos



La clave **3**
está en lo normal



Free **4**
Rider **5**



Ante la crisis: **7**
toma la calle

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Cursos gratuitos ofertados por **USIT-EP** y reconocidos por la Consejería de Educación para el año 2013



Comunidad de Madrid

LÍNEAS PRIORITARIAS GENERALES

LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL ARTE DE LOS SIGLOS XV AL XVII. (50 h. 2 ECTS)

Grupos de trabajo: entre 4 y 8 personas.

Nivel: Secundaria y Bachillerato.

Lugar: Local sindical de USIT-EP, C/ Bravo Murillo, 39-Esc 50 (E), 28015 Madrid.

Sesiones presenciales: días 1, 3, 8, 10, 15, 17 y 22 octubre.

Horario: De 16:30 a 19:30 horas, (6 sesiones de 3 horas y 1 sesión de 2 horas).

LÍNEAS PRIORITARIAS ESPECÍFICAS (Sexenios)

DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB PARA EL AULA (50 h. 2 ECTS)

Grupos de trabajo: entre 4 y 8 personas.

Nivel: Secundaria y Bachillerato.

Lugar: Local Sindical de USIT-EP, C/ Bravo Murillo 39, escalera 50 (E), 28015 Madrid.

Sesiones: 1, 8, 9, 15, 16, 22, 23 febrero y 1 marzo.

Horario: de 16,30 a 19:00 y de 10:30 a 13:00.

EL TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES MULTIMEDIA Y HERRAMIENTAS WEB 2.0. (50 horas, 2 ECTS)

Curso LPE: entre 25 y 35 personas por tutor.

Nivel: Secundaria y Bachillerato.

Horas: Presenciales: 8 + Teóricas (En línea) 21 + Complementarias 21 = 50 horas.

Lugar de las sesiones presenciales: IES Isidra de Guzmán. C/ Gardenia 29, 28803 - Alcalá de Henares y Plataforma de USIT-EP.

Fechas: Del 3 al 30 de abril de 2013.

LA BIBLIA EN LA WEB COMO RECURSO DIDÁCTICO (50 h. 2 ECTS)

Grupo de Trabajo: entre 4 y 8 personas.

Nivel: Secundaria y Bachillerato.

Lugar: Local sindical de USIT-EP, C /Bravo Murillo 39, escalera 50. 28015 Madrid.

Sesiones: 3, 5, 10, 12, 17, 19 y 24 abril.

Horario: De 16:00 a 19:00 horas.

USO DE POWER POINT COMO TEXTO INTERACTIVO EN CLASE (50 h. 2 ECTS)

Grupo de trabajo: entre 4 y 8 personas.

Nivel: Secundaria y Bachillerato

Lugar: Local sindical de USIT-EP, C/ Bravo Murillo 39, escalera 50 (E) – 28015 Madrid

Sesiones: 9, 16, 23, 30 mayo y 6, 13 junio.

Horario: 4 días, de 17:00 a 20,30 y 2 días, de 17:00 a 20:00 horas.

El contenido detallado de los cursos se puede ver en los dípticos: <http://www.usitep.es/>



UNIÓN SINDICAL
INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES
EMPLEADOS
PÚBLICOS

<http://www.usitep.es>
usitep@usitep.es

Año 10 • No 33
enero, febrero, marzo 2013

Edita: **USIT-EP**
Dirección y administración:
Apdo. 10128 • 28080 Madrid
Telf: 91 594 55 60 • Fax: 91593 8077

Consejo de Redacción: **USIT-EP**
Maquetación: artanddesignworks@gmail.com
Imprime: R&B Técnicas Gráficas
ISSN: 2173-9994 (continuación del 1698-5338)
Depósito Legal: M-43204-2004
Zona Sindical es una revista independiente y de opinión.
Se puede reproducir señalando la procedencia.

La clave está en lo normal

La clave está en lo NORMAL. En estos días no es raro escuchar en los medios que se pregunte al apabullado ciudadano si ve normal la corrupción que nos rodea. Da que pensar. Preguntar por la normalidad en algo tan indecente e inmoral tiene una intención no necesariamente inconsciente por parte de quien pregunta. El resultado es que el entrevistado, aunque vierta improperios, accede al efecto: genera tranquilidad y de paso, se la genera a todos los que ven o escuchan.

¿Tranquilidad? Digamos también falsa seguridad, sensación de que andamos en el mismo barco, el así son las cosas, qué se le va a hacer, es lo NORMAL. Pero existe el lado perverso. La normalidad provoca inacción desde la impotencia y ésta desarticula cualquier esperanza productiva. Es decir, mata la rebeldía inicial y la indignación consiguiente. Las consecuencias todos las conocemos.

La más inmediata es la de negar la evidencia y pasar al «todos son iguales». La evidencia es que el corrupto es alguien concreto y perfectamente

definido, no la generalidad. Esto suele aplicarse para definir generalmente a la totalidad de los políticos, de los sindicatos, de las organizaciones o de cualquier otra forma de organización representativa. Este cerco ideológico, este candado emocional de la masa manipulada, anula la excepción, también concreta, de los no corruptos que quedan ignorados y abducidos en el mismo embudo. Resulta entonces un esfuerzo enorme seguir llevando la roca de la dignidad hacia la cima de la montaña, porque es la montaña la que se cae encima del propio Sísifo.

La segunda consecuencia es anular todo intento de esfuerzo colectivo que quiera mantener que no puede ser NORMAL la corrupción. Y cuando esto ocurre estamos de verdad perdidos. ¿Pero no es eso lo que busca la NORMALIZACIÓN de lo inaceptable? ¿No se trata de desmovilizar hasta la extinción cualquier intento de encauzar y mantener viva la indignación?

El antídoto contra la NORMALIDAD, además de apagar la radio o la tele ante los intentos manipuladores, pasa por mantener viva nuestra

actitud de alerta, el susto que nos ayuda a reaccionar y poner en tensión nuestras capacidades, con el asombro intacto desde la inocencia no perdida, con memoria reivindicativa y la capacidad de empuje del primer paso. Con estas actitudes se acompañan los hechos rotundos: trabajo constante y decidido, eficacia y claridad en los compromisos, objetivos claros e insobornables que no dan aplausos a la NORMALIDAD ESTABLECIDA sino que instauran la urgente rebeldía y la trinchera intacta. Sí, la trinchera que nos proteja y nos sitúe en el punto de mira a todos los que protegen por activa y pasiva a los indecentes. Y aquí incluyamos en concreto a partidos, políticos, sindicatos, instituciones, jueces, iglesias, organizaciones y ciudadanos, que con señas de identidad claras, apoyan y ocultan lo profundamente inmoral y anormal.

Desde el trabajo y la acción de **USIT-EP**, nos congratulamos con todos los que, como nosotros, mantienen la rebeldía, la novedad, la iniciativa, la tensión, la proactividad y la mirada puesta en horizontes en los que la normalidad no sea el terreno abonado de la inmoralidad. ■

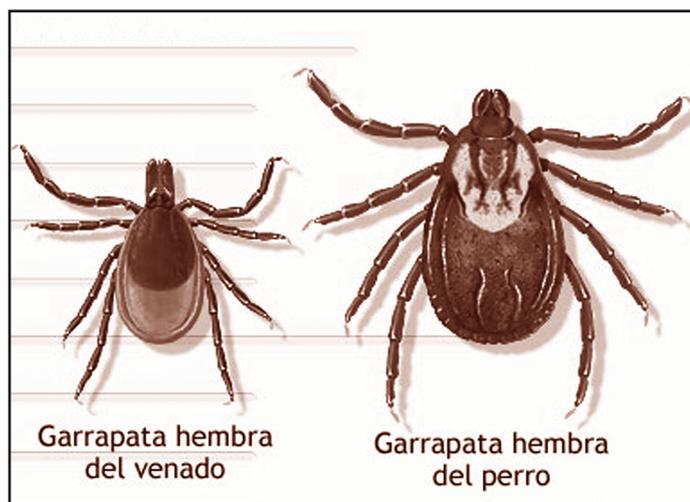


FREE RIDER en el ámbito d

SECCIONES SINDICALES

En el lenguaje cervantino, denominamos gorriones a quienes tienen el hábito de comer, vivir, o regalarse a costa ajena. Y por extensión, en otros ámbitos de la vida, a quien se aprovechan del trabajo ajeno para, aparentando de lo que no han hecho, obtener algún rédito e incluso, medrar. Ahora, en tiempos de bilingüismo y/o anglicanismos políticamente correctos, se les conoce con el término *free rider*.

Pero sea cual sea la denominación que el gusto del lector prefiera, son los «mismos perros con distinto collar», quienes con harta frecuencia y de manera bochornosa, también aparecen en el ámbito sindical. No nos referimos a aquellas iniciativas que, aunque sirviéndose en sus fundamentos de derecho o a título ilustrativo de otros trabajos ajenos (jurisprudencia), se realizan dentro del propio compromiso sindical. Nos referimos a esas otras supuestas iniciativas que, so pretexto de «nuestros servicios jurídicos están estudiando el tema», o «no hay que obstruir los juzgados con temas que nosotros, como sindicato mayoritario vamos a conseguir negociando», consisten tan sólo en esperar agazapados hasta que otros, arriesgando su trabajo, tiempo y dinero (el de sus propios afiliados), consigan algún nuevo logro al que después aferrarse sin pudor y con desparpajo, cuan garrapatas medrando con la sangre ajena.



Cuan profesionales del gorroneo o del parasitismo sindical, su único interés radica en poder salir en la foto junto a los verdaderos y únicos demandantes, **USIT-EP**

Como ya hemos manifestado, que todos conocen pero no todos reconocen, fue **USIT-EP** quien ganó el reconocimiento del derecho a la antigüedad (trienios) para todo el profesorado de religión, por ser vinculante el resultado positivo del Conflicto colectivo sobre las

reclamaciones individuales. Ahora, una organización ignota en nuestro ámbito y sin representación en nuestro Comité de Empresa, con bastante desfachatez, informa de una presunta reunión en RR.HH sobre lo que nosotros conseguimos con dedicación, estudio, esfuerzo y tesón. La misma que, aún más recientemente, tras conocer de una nueva iniciativa ganada por **USIT-EP**, en materia de ayudas al desplazamiento del curso 2009/2010, le ha faltado tiempo para, actuando nuevamente cuan gorriones, ofrecerse mediante escrito a los centros para gestionar la ejecución de dicha sentencia, pero hurtando la autoría de la misma. ¡Caraduras!

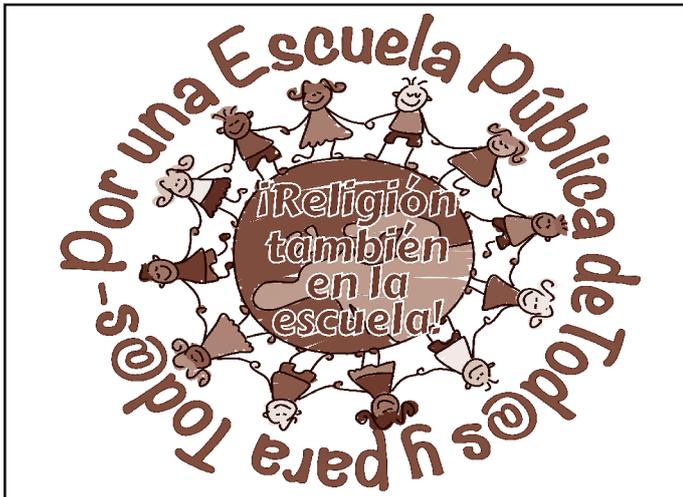
Consiste tan sólo en esperar agazapados hasta que otros, arriesgando su trabajo, tiempo y dinero (el de sus propios afiliados), consigan algún nuevo logro al que después aferrarse sin pudor y con desparpajo, cuan garrapatas.

Pero esa ha sido sólo la última intervención gorriona de organizaciones vinculadas –con representación o no- a este colectivo. En los cursos escolares 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, hemos interpuesto distintos Conflictos colectivos para incrementar las ayudas por desplazamiento. Sólo en el curso 2008/2009, hubo otro sindicato que interpuso un conflicto, aprovechándose para ello de la información y datos aportados por el portavoz de **USIT-EP** en una «Comisión permanente», al mismo tiempo que, en el responsable ejercicio de nuestra libertad sindical, iniciábamos la reclamación judicial, pero por otra vía, la del contencioso-administrativo. Ese mismo sindicato que por una sola vez inició un Conflicto colectivo para todo el profesorado de religión en materia de ayudas al desplazamiento, se queja reiteradamente de que, siendo parte interesada, como sindicato mayoritario en nuestro ámbito, no les citemos para personarse en nuestros juicios y poder adherirse también a nuestras demandas.

Si de verdad defendieran a los profesores de religión, como dicen, pondrían a trabajar a sus servicios jurídicos para interponer ellos mismos, que nadie se lo impide, esas mismas demandas. Pero, cuan profesionales del gorroneo o del parasitismo sindical, su único interés radica

el profesorado de religión

en poder salir en la foto junto a los verdaderos y únicos demandantes, **USIT-EP**, colocando sus siglas sindicales en el fallo de las sentencias que ellos no promueven. ¿Por qué?... ¿Porque además de profesionalidad e imaginación, cuesta esfuerzo, tiempo y dinero?



Iniciativa para derogar la debida atención educativa como alternativa a la religión por sus efectos disuasorios en la elección de la clase de religión

Pero aún hay más. Esas organizaciones sindicales están esperando y han dejado a sus afiliados *in albis*, respecto a los trienios congelados por resoluciones de la administración a raíz de las sentencias del Tribunal Supremo de 10 y 21 de diciembre de 2010. Esperan que otros, como así hemos hecho, den la cara y busquen nuevos argumentos jurídicos para que luego, sin pudor ni temblor, iniciar sin riesgo alguno, con las máximas garantías, sus propios procedimientos; o no iniciarlos si el resultado es adverso. En tal caso, como también ha sucedido, luego dirán, nuevamente sin pudor alguno, «que ellos sí sabían cómo y qué había que hacer». Ya se sabe, los gorriones siempre juegan a caballo ganador.

Del mismo modo, y en la misma línea, todos conocen que hemos iniciado reclamaciones para devengar la retribución por formación permanente del profesorado (sexenios), mientras las demás organizaciones, sin sonrojo alguno, afirman que «lo estamos estudiando». Pero no es verdad, sólo están esperando a que los Tribunales se pronuncien sobre las demandas ya interpuestas por **USIT-EP**, para acometer o no las suyas.

De la misma manera ocurrirá con las reclamaciones de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012. **USIT-EP** ha iniciado las oportunas demandas judiciales para sus afiliados, por haber vulnerado derechos fundamentales, exigiendo el derecho de los profesores de religión a su salario, siendo la paga extraordinaria un salario diferido. ■

COMITÉ DE EMPRESA

En el Comité de Empresa, sucede más de lo mismo. **USIT-EP** es la única organización que ha realizado propuestas de calado, previamente estudiadas y desarrolladas en borradores, para su aprobación, si procedía. Nunca nos pareció serio lanzar ocurrencias sin darles forma y/o contenido. Sin embargo y de manera incomprensible, no siempre son aprobadas, como ocurrió con la propuesta que presentamos en el Pleno del 4 de diciembre, de solicitar a la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, que llevase a la Conferencia Sectorial de Educación, la siguiente iniciativa, en favor de la ERE:

«Derogar la debida atención educativa como alternativa a la religión por sus efectos disuasorios en la elección de la clase de religión.

Opción entre religión confesional e Historia y cultura de las religiones.

Modificar las retribuciones por las que correspondan por negociación colectiva, incluyendo trienios y sexenios, sin que en ningún caso sean inferiores a la de los funcionarios docentes interinos en el respectivo nivel educativo».

Como puede comprobarse en el acta de ese Pleno, la propuesta fue desestimada por la mayoría, sin debate alguno. A juicio de una organización, porque estaba desfasada. El «desfase» era que el día anterior, el 3 de diciembre de 2012, pudimos conocer el contenido del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, en el que por vez primera se contemplaba, como alternativa a la religión, valores culturales y sociales y valores éticos. Ello significa que, a tenor de la votación, la mayoría del Pleno estaba a favor del anteproyecto, aunque no es lo que sostienen en su propaganda. Otros, quizás, sin enmendar el error, porque siguen insistiendo en la fracasada triple vía cuyas nefastas consecuencias todos conocemos y padecemos: la «Debida Atención Educativa» que, lejos de ser residual o minoritaria, es la opción ya mayoritaria en muchos centros, sobre todo en Secundaria y Bachillerato.

Es evidente que el Comité de Empresa no funciona..., falto de ideas y de trabajo responsable. Con todo, con la nueva presidencia del renovado Comité de Empresa, ahora estamos mucho mejor que antes. ■

Dinero público para empresas privadas (I)

La Comunidad de Madrid ha apoyado su plan de «externalización» de la actividad sanitaria de seis hospitales públicos básicamente en dos números: los 600 euros anuales por paciente que, de media, cuestan los centros de gestión mixta en contraste con los 441 de las concesiones más recientes a empresas privadas.

Lo repite el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. Lo repite, Iñaki Peralta, director general de Hospitales y Nuevos Servicios de Sanitas: «El coste medio anual de un paciente en un hospital público en Madrid es de 600 euros; en un hospital privado, unos 400 euros». Víctor Madera, presidente y consejero delegado de Capiro Sanidad, dice: «Los resultados de calidad son iguales o mejores que en la gestión pública directa».

Un ex directivo de Capiro explica: «La ventaja para la Administración es que paga una cantidad fija». Añade: «El sector privado tiene una ventaja enorme (ya que) el sistema público no tiene herramientas de prima, incentivo y castigo al empleado. La productividad es más alta, de un 20% o 30%. El absentismo es más bajo, sin comparación. Puedes contratar a los mejores médicos, pagarles 300.000 o 400.000 euros. Y echar a un empleado si no trabaja (...)».

Los puntos oscuros de este modelo:

El objetivo de un *private equity* es la plusvalía en la venta final; no paga dividendos anuales a sus inversores



anónimos. Fernando Lamata, ex consejero de Salud de Castilla-La Mancha advierte: «El sector sanitario puede generar beneficios a los especuladores haciendo que crezca la expectativa de ganancia y vendiendo una empresa a mejor precio que cuando la compró. Esto ocurre en cualquier sector de la economía, pero en el sanitario puede hacer más daño, al debilitar una estructura de provisión de servicios que cuesta mucho crear, pero que es fácil destruir».

Este gobierno no tiene voluntad de que lo público funcione porque no toma las medidas para que sea eficiente y porque lleva a cabo una política de desprestigio de sus trabajadores.

Capiro y Ribera Salud prácticamente se reparten el mercado actual de gestión privada de hospitales y departamentos de salud públicos. Ello puede derivar en otro de los peligros, que recientemente recordó la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria. Un exceso de concentración otorga un fuerte poder de negociación: la influencia de las empresas es tal

que es capaz de someter a la Administración y anular su papel supervisor.

Desmintiendo la euforia en el modelo:

Los costes reales: Según el diario El Mundo (11 enero 2013), en el caso de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid el coste no es de 485 euros sino de 700. Porque a los 485 euros hay que sumarle otras partidas: el «programa de medicamentos de dispensación hospitalaria para pacientes ambulatorios», o «la formación docente postgraduada vinculada al sistema MIR».

El modelo fracasa: el hospital La Ribera de Alzira (Valencia) fue pionero en este sistema público-privado. Inaugurado en 1999, el proyecto resultó deficitario y la Generalitat valenciana tuvo que pagar el déficit, rescindir la concesión administrativa y volver a sacarla a concurso con un canon más alto y la inclusión de la atención primaria.

Lo cierto es que este gobierno no tiene voluntad de que lo público funcione porque no toma las medidas para que sea eficiente y porque lleva a cabo una política de desprestigio de sus trabajadores. Para ellos lo público es un coto en el que colocar «amiguetes» y llevarse una gratificación que «ni siquiera les llega para acabar el mes». Y sobre todo, lo público les sirve para asegurar los negocios a sus amigos. ■

(Recortes de prensa de El País, 25 noviembre 2012, 6, 11 y 12 enero 2013)

Ante la crisis, toma la calle



**Son «nómadas urbanos» que se caracterizan por:
«la ira, la anomia, la ansiedad y la alienación»**

No necesitan artillería, ni bombardeos aéreo/ Ni proyectiles rasgando el cielo al atardecer/ Ni ejércitos desembarcando en playas por las que dimos la vida/ Ni ríos de sangre, ni dictadores reinando/ No necesitan nada de eso para matar mi ciudad.

John Ralston Saul, pone nombre al fenómeno «pacífico» y «democrático» que mata las ciudades: globalización. La globalización ha devenido en lo opuesto que prometía. Prometió competitividad y ha causado el retorno de los oligopolios; prometió renovación del capitalismo, y ha traído la regresión al mercantilismo; prometió el final del nacionalismo rancio y ha traído la era de mayor nacionalismo excluyente... Prometió crecimiento, pero tenemos recesión; prometió empleo, pero tenemos más paro... y así se puede seguir con la lista.

Desperté en el silencio de la noche y vi que estos delincuentes de guante blanco/ Irrumpieron en la oscuridad trayendo la muerte a mi ciudad./ Destruyeron nuestras familias, nuestras fábricas/ Nos arrebataron nuestros hogares/ Nos echaron a la calle como rapiña para los buitres.

Una de las consecuencias de esa «guerra sin balas ni dictadores», es lo que **Guy Standing**, describe como «nueva clase peligrosa»: una clase en creación, formada por un número creciente de personas que caen en situaciones de precariedad, desempleo y de economía sumergida; que supone una exclusión económica, cultural y de derechos. Son «nómadas urbanos» que se caracterizan por: «la ira, la anomia, la ansiedad y la alienación».

Te cuidado hijo, estate listo para cuando vuelvan./ Porque van a volver, seguro, como que sale el sol./ Ahora hazte una canción para cantar./ Sí, cántala fuerte y cántala bien./

Y manda a estos magnates de la rapiña directos al infierno./ Estos ladrones que llegaron y se apropiaron de todo, y cuyos crímenes siguen siendo impunes,/ y se pasean tan tranquilos por las calles de nuestra ciudad.

Lo razonable, según **John Ralston Saul**, habría sido salvar a la gente y no a los bancos. Este autor lo ve muy fácil: «das el dinero a la gente que está en su casa y que tiene una hipoteca, y de hecho salvas los bancos: es el ciudadano el que da el dinero a los bancos al cancelar su

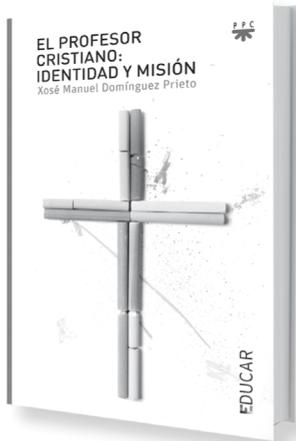
hipoteca. De pronto, la gente ya no tiene deudas y puede gastar lo que gana».

Pero como los que nos gobiernan no van a molestar a los que se han enriquecido con la crisis, no queda más remedio que «hacernos una canción y cantar fuerte». Un canto que se inicia con palmas y se abre paso con los coros de voces, con los instrumentos, con cacerolas... un canto que tome la calle, que se convierta en una marcha, manifestación, huelga, acampada,... a la que se van uniendo trabajadores, desempleados, afectados por los servicios públicos paupérrimos, ciudadanos sin papeles...; frente a los «buitres avariciosos» que hicieron el trabajo sucio de arruinar el estado de bienestar ■

Como los que nos gobiernan no van a molestar a los que se han enriquecido con la crisis, no queda más remedio que «hacernos una canción y cantar fuerte». Un canto que tome la calle, que se convierta en una marcha, manifestación, huelga, acampada,...

Letra: Bruce Springsteen, «Death To My Hometown» del album, Wrecking Ball (Columbia Records el 6 de marzo de 2012)

EDUCAR



EL PROFESOR CRISTIANO: IDENTIDAD Y MISIÓN

Xosé Manuel Domínguez Prieto
176 pp., 10 €

Esta obra ha sido concebida para todos los profesores cristianos: los que viven latiendo en el corazón de la fe y los que se han enfriado, los que están trabajando en colegios religiosos como los que ejercen en centros públicos.

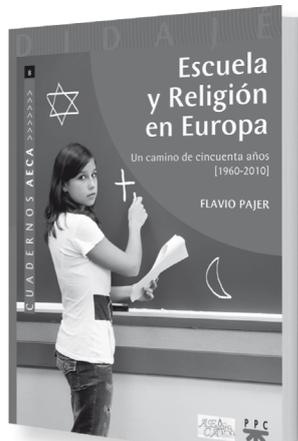
Un libro para reflexionar, debatir y poner en práctica.

DEL MISMO AUTOR

/ **LLAMADA Y PROYECTO DE VIDA**
2.ª ed., 176 pp., 14,80 €

Estas páginas se dirigen, de modo teórico y práctico, a acompañar la reflexión y la búsqueda de esta llamada personal, y la elaboración de un proyecto de vida responsable y coherente con esta llamada.

DIDAJÉ



ESCUELA Y RELIGIÓN EN EUROPA

Un camino de cincuenta años (1960-2010)

Flavio Pajer
112 pp., 9 €

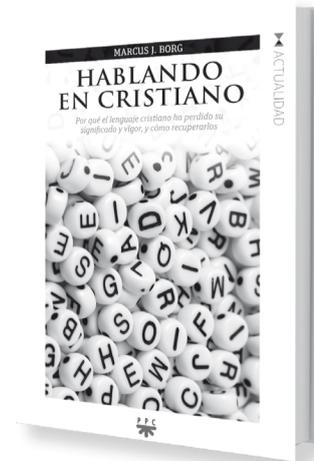
Un recorrido por los últimos cincuenta años de la relación entre la enseñanza de la religión y la escuela en Europa. Una obra muy útil para catequetas y profesores de Religión, y todo el ámbito pedagógico relacionado con la ERE.

Flavio Pajer es italiano, religioso lasaliano y estudioso de pedagogía religiosa comparada en el área europea. Es profesor de Pedagogía y Didáctica de las religiones en la Universidad Salesiana de Roma y profesor invitado en diversos centros académicos.

DE LA MISMA COLECCIÓN

/ **HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE LA INICIACIÓN CRISTIANA HOY**
AECA (Asociación Española de Catequetas)
2ª ed., 80 pp., 7,10 €

ACTUALIDAD



HABLANDO EN CRISTIANO

Por qué el lenguaje cristiano ha perdido su significado y vigor, y cómo recuperarlos

Marcus J. Borg
256 pp., 20 €

Dice el Diccionario de la RAE que «hablar en cristiano» es «expresarse en términos llanos y fácilmente comprensibles, o en la lengua que todos entienden». Eso es lo que pretende hacer en esta obra el reconocido exegeta Marcus J. Borg. Una obra que sin duda resultará provocadora en algunos de sus desarrollos, pero que ciertamente tendrá la virtud de incitar al debate y estimular la reflexión.

DEL MISMO AUTOR

/ **EL CORAZÓN DEL CRISTIANISMO**
Redescubrir una vida de fe
256 pp., 29,35 €

/ **LA ÚLTIMA SEMANA DE JESÚS**
El relato día a día de la semana final de Jesús en Jerusalén
272 pp., 21,85 €